

# certificatdigital

## CERTIFICADOS DIGITALES

### SERVICIO DE EMISIÓN Y RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS ABIERTO

hora más que nunca, empresas y autónomos necesitan los certificados digitales para poder hacer gestiones con las administraciones públicas, firmar documentos de forma remota o acceder de forma segura a los entornos de trabajo.

En PIMEC, mantenemos este **servicio esencial**, adaptando los procedimientos a las nuevas normativas publicadas en el **Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo**.

Si necesitáis un certificado digital, o renovar uno que tenéis y os ha caducado o está a punto de hacerlo, os ofrecemos dos canales de comunicación directa:

1. Podéis enviar un correo electrónico al correo: [pimec@certificatdigital.com](mailto:pimec@certificatdigital.com)
2. **Si eres socio de PIMEC llama al 934 964 500**, si no lo eres llama al 936 061 500.

Un técnico especialista os atenderá personalmente para estudiar vuestro caso y os propondrá la mejor solución para resolver esta necesidad.

#### ¿QUÉ INCLUYE?




Te ofrecemos certificados para tu empresa y para las personas. También hacemos certificados específicos para firmar facturas electrónicas y el nuevo certificado con sello empresarial de ámbito europeo. Nuestros certificados digitales permiten generar una firma electrónica cualificada y se entregan en dispositivos de tarjetas o tokens criptográficos, o almacenados en la nube protegida de Firmacloud.



#### Más información:

Eva Teres  
[eteres@pimec.org](mailto:eteres@pimec.org)  
Tel. 93 496 45 00

#### Donde realizamos el servicio:

-  Sede
-  Delegaciones
-  Consultas telefónicas